

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO  
JULIO 2020**

**PARTE CIENTÍFICA, MATEMÁTICA Y TÉCNICA  
B) CIENCIAS NATURALES  
Duración: 45 minutos**

**SOLUCIONARIO**

1. a) [0,25 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]  
 La leche de vaca es una mezcla homogénea. **Falso**  
 El nombre químico del sulfuro de hierro es FeS. **Verdadero**  
 El aire puro del campo es una sustancia pura. **Falso**  
 La ecuación química:  $\text{Cd} + 2 \text{HCl} \rightarrow \text{CdCl}_2 + \text{H}_2$ , está correctamente ajustada. **Verdadero**
- b) [0,20 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]  
 a) hacer azúcar quemado **Química**  
 b) dejar caer una piedra **Física**  
 c) elaborar pan **Química**  
 d) hacer cubitos de hielo **Física**  
 e) encender una hoguera **Química**
2. [0,20 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]  
 La función de **nutrición** es el proceso mediante el cual los seres vivos toman alimentos, los aprovechan y expulsan finalmente las sustancias sobrantes producidas. Según como son los tipos de **nutrientes**, los seres vivos se clasifican en autótrofos y heterótrofos.
- ✓ La **fotosíntesis** es el proceso mediante el que los seres vivos que tienen nutrición **autótrofa**, como las plantas, las algas y algunas bacterias, transformen el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) y el agua ( $\text{H}_2\text{O}$ ) en hidratos de carbono a partir de la luz solar. En el proceso liberan energía y oxígeno ( $\text{O}_2$ ).
  - ✓ En cambio, un animal tiene nutrición **heterótrofa**, es decir, tiene que alimentarse de otros seres vivos para conseguir la materia orgánica que necesita para vivir.

- b) [0,20 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]

El conjunto de reacciones químicas que permiten el funcionamiento de las células se denomina...	<b>Metabolismo</b>
Nos ayudan a construir la mayor parte de nuestro cuerpo. Las encontramos en las legumbres, el pescado, la carne, los huevos, la leche.	<b>Proteínas</b>
Nutrientes que proporcionan energía que almacenamos en los tejidos hasta que la necesitamos.	<b>Lípidos</b>
Nombre de los nutrientes que contienen: el pan, el arroz, la pasta y las patatas. Tienen como función principal aportar energía al organismo.	<b>Glúcidos</b>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).

No es un nutriente puesto que lo expulsamos y no se aprovecha, pero es imprescindible para que nuestro intestino funcione. Se encuentra en frutas, verduras, legumbres, frutos secos, productos integrales, etc.	<b>Fibra</b>
--	--------------

3.

a) [1 punto]

Un recurso renovable se consume a la misma o menor velocidad de regeneración en el medio ambiente.

Un recurso no renovable se genera a menor velocidad de la que se consume, por lo cual supone un gasto de las reservas acumuladas a lo largo de la historia geológica.

b) [0,20 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]

	Recurso Material	Recurso Energético
Recurso renovable	Ninguno de los citados	Energía hidráulica
Recurso no renovable	Aluminio, Diamantes	Carbón, Uranio

4. a) [1 punto] (respuesta libre a valorar...)

- No fumar
- Reducir o eliminar el consumo de alcohol.
- Hacer actividad física de forma continuada.
- Reducir el estrés y la ansiedad.
- Controlar los niveles de colesterol y de la glucosa.
- Evitar el sobrepeso
- Mantener la presión de la sangre entre los parámetros recomendados por las autoridades sanitarias: 140/90 mm Hg.

b) [0,25 puntos por respuesta correcta, máximo 1 punto]

1. B 2. C 3. A 4. D

5.

a) [0,5 puntos] movimiento rectilíneo y uniforme

b) [0,5 puntos] 100 km/h ; [0,5 puntos]  $100000\text{m}/3600\text{s} = 27,8 \text{ m/s}$

c) [0,5 puntos] 250 km ó 250000 m

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo que establece la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV núm. 8804, 05.05.2020).